

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37738** *GALLARDO ELECTRICIDAD, S.L.*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 182/10, a instancia de Armando Palacio Diego sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 01-12-10, por el que se declara a la ejecutada "Gallardo Electricidad, S.L." con NIF-b33248030, en situación de insolvencia provisional por importe de 60992 euros.

Oviedo, 9 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100090344-1**